



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 020

SIGCMA

San Andrés, islas, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Medio de control	Controversias contractuales
Radicado	88-001-23-33-000-2022-00003-00
Demandante	Carlos Rafael Bent González
Demandado	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y otro.
Magistrada Ponente	Noemí Carreño Corpus

Visto el anterior informe secretarial y teniendo en cuenta que, a la fecha y pese a los esfuerzos realizados por el Despacho, no ha sido posible ubicar el autor del informe presentado por la parte actora junto con la demanda, se hace necesario continuar con el acopio de las demás pruebas decretadas en el proceso.

En este orden, se tiene que el Departamento Archipiélago mediante oficio del 16 de febrero de 2023 informa que la planta de funcionarios de la Gobernación Departamental de San Andrés, adscritos a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, dispone de los siguientes profesionales: el señor Richard Cervantes Alonso - Ingeniero Civil y la Señora Jackeline Albarracín - Ingeniera Civil. Especialista Vías, ello con la finalidad de poder llevar a cabo la prueba de inspección judicial decretada.

En consecuencia, el Despacho fijará el día **viernes 24 de marzo de 2023** a las ocho y treinta (8:30 am) de la mañana como fecha y hora para llevar a cabo inspección judicial al lugar de las obras. Para la realización de la diligencia se designa como perito a la Ingeniera Jackeline Albarracín.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR el día 24 de marzo de 2023 a las ocho y treinta (8:30 am) de la mañana como fecha y hora para llevar a cabo inspección judicial al lugar de las



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 020

SIGCMA

obras. Para la realización de la diligencia se designa como perito a la Ingeniera Jackeline Albarracin.

NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15e91fcb16000612b60e4a534a843e16044dd1fb43322094ff9fd6fabb9263b0**

Documento generado en 01/03/2023 03:14:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>